



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 225
Macroproceso: GESTION DEL TALENTO HUMANO	Código General 4300	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4300-178,13



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

CIRCULAR N° 225

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ASUNTO: ENTREGA CALIFICACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO FORMATOS F1 Y F8.

FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2017

La Secretaría de Educación de Bucaramanga solicita a los rectores que fueron trasladados a partir del día 06/09/17 a las instituciones educativas oficiales del municipio, que deben realizar la evaluación de desempeño del personal administrativo, que estuvo a su cargo hasta la fecha en que ejerció como rector en la anterior institución.

Estos formatos deben estar debidamente diligenciados tal y como se estipula en el acuerdo determinado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, los cuales son: F1 Y F8 siendo en esta ocasión una evaluación parcial por cada administrativo.

Así mismo, se recomienda revisar la concertación de compromisos laborales de los administrativos que tiene en la actualidad a su cargo, y en caso de fijar algún ajuste en las funciones, por favor comunicar previamente a la Secretaría en su formato establecido (F2). Una vez se restablezca el software humano subir la evaluación por cada administrativo.

Agradeciendo la colaboración a la presente.

Atentamente;

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Ana Yazmin Pardo Solano / Subsecretaria de Educación
Proyectó: Carolina Muñoz Moreno/ Auxiliar Administrativo

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006

